

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.

De conformidad con los estatutos sociales, la ley de compañía y su reglamento, convocase a los señores socios de la compañía BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A., a Junta General Ordinaria y Universal que se llevara a cabo el día 30 de Marzo del 2016 a las 08H00, en el local ubicado en la avenida 8 y calle 16 domicilio principal de la empresa, a fin de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico año 2015
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario del ejercicio económico 2015
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Anexos de ejercicio económico del año 2015
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía

Atentamente

MERY SALVATIERRA PICO
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

Manta 30 de Marzo del 2016

A los señores accionistas

BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A

En mi calidad de Comisario de **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de Ley de compañías, al ejercicio de enero a diciembre del 2015.

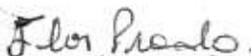
Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquen y ejecuten un examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación.

Los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, has sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.** al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones y pongo a consideración la aprobación final de los estados financieros al periodo terminado año 2015

Atentamente


Econ Flor Prado
COMISARIO

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS BRINES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A. REUNIDA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS :

De conformidad a las disposiciones legales vigentes de la ley de compañías me corresponde presentar en calidad de gerente general de la compañía a la Junta general ordinaria de socios. El INFORME sobre las gestiones cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2015

La compañía cumplió su primer año completo de operación y sus resultados en relación al aspecto económico 2015 tenemos que ha generado un ingreso de **USD\$ 25389.92** , en tanto que los egresos fueron de **usd\$ 24431.24**, por lo que los estados financieros arrojan una utilidad contable de **USD\$ 958.68**

En el aspecto tributario se puede concluir que se ha cumplido con todos los requisitos de la ley orgánica de régimen tributario interno y con las normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En lo que respecta a los pagos de las obligaciones del IESS, y como es de su conocimiento la empresa está sin actividad casi todo el año por lo que se nos ha sido difícil entrar en el mercado y poder general ingresos, por lo que no tenemos personal contratado esperamos que este 2016 se nuestro año de empuje y arranque podamos comenzar con nuestra actividad

Para finalizar este informe dese expresar mis sinceros agradecimientos a los señores socios por la confianza puesta en mi para realizar mi gestión en este periodo y espero que el año 2016, podamos tener mayor crecimiento como empresa de todos nuestros servicio que brindamos en la ciudad de manta.

Atentamente


MERY SALVATIERRA PICO
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas situadas en la avenida 8 y calle 16 a las Ocho de la mañana, se reúnen los señores GONZALO ANDRES ESPINALES MENDOZA Con el Cuarenta y cuatro por ciento de acciones, la Sra. SHIRLE KAROLINA BRIONES LOPEZ con el treinta y tres por ciento de las acciones y la sra CUMANDA IRLANDA PRIETO PRIETO, con el treinta y tres por ciento de las acciones.

Por estar reunidos los accionistas presentan el cinco por ciento del capital social pagado de la compañía deciden instalarse en Junta General de socios los temas a tratar son los siguientes:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico año 2015
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario del ejercicio económico 2015
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2015
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía

Actúa como secretario la Ing Mery Salvatierra Pico; y como presidente el Sr, Gonzalo Espinales Mendoza

El presidente solicita que a través del secretario se deje constancia que se encuentran presente todos los socios de la compañía y que aceptan como efecto así lo hacen la celebración de esta Junta de Socios.

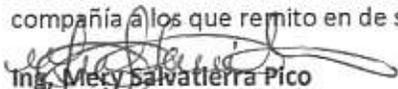
Comprobada la asistencia de cien por ciento del capital, el señor Presidente pone a consideración de los Socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario del ejercicio económico 2015
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2015
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y procede a tratar los puntos del orden del día y deciden aprobar los numerales 1 y 2 y deciden aprobar los numerales antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance de forma unánime; siendo las diez horas con quince minutos se ha dado por terminada la presente Junta para constancia firman los presentes

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que remito en de ser necesario


Ing. Mery Salvatierra Pico
SECRETARIO


Sr. Gonzalo Espinales Mendoza
PRESIDENTE